

Nuevo proyecto podría reducir el robo de carga en el país



Boletín N°:



Abr 01, 2025



BRASIL

La Cámara de Diputados analiza un proyecto de ley que crea el Sistema Nacional de Rastreo de Carga y Productos de Alto Valor (SNRCPAV) y la Base de Datos Nacional de Robo de Carga (BNDRC). La propuesta también establece medidas para combatir el robo de carga y aumenta las penas para los delitos relacionados con el transporte de mercancías de alto valor.

Según el autor del proyecto, diputado Marcos Tavares (PDT-RJ), los impactos económicos de la implementación de este proyecto podrán ser muy positivos, incluso para el mercado de seguros. “Con un sistema de seguimiento obligatorio, los costos del seguro de carga tienden a disminuir, beneficiando a los transportistas y a los consumidores”, argumenta.

Además, señala que las empresas tendrán mayor seguridad jurídica para operar, aumentando la confianza en el sector logístico y estimulando las inversiones. “Reducir los robos contribuye a un entorno económico más estable, permitiendo una competencia justa entre las empresas y reduciendo los impactos del crimen organizado en la economía formal”, afirma el diputado.

Destaca también que Brasil enfrenta una epidemia de robo de carga, ubicándose consistentemente entre los países con mayor incidencia de ese tipo de delito en el mundo.

Marcos Tavares cita datos de la Asociación Nacional de Transporte de Cargas y Logística, según los cuales el país registra anualmente más de 14 mil siniestros, provocando una pérdida económica de más de R\$ 1,2 mil millones al año, lo que impacta directamente a la industria, al comercio, a los consumidores y a la recaudación tributaria. “El robo de carga no es sólo un asunto de seguridad patrimonial, sino también un problema estructural que debilita la economía y fortalece al crimen organizado”, advierte el parlamentario.

Fuente

Fuente: CQCS

Enlace:

<https://cqcs.com.br/noticia/novo-projeto-pode-reduzir-roubos-de-cargas-no-pais/>